

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE  
SELECTIVIDAD DE LA ASIGNATURA DE GRIEGO.

Reunidos en Cáceres, a las 17,00 horas del miércoles **25 de Febrero de 2009**, en el Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX, los siguientes profesores de Griego, que imparten su docencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

José Carlos García de Paredes Olivas

Manuela González Saavedra

Hipólita Venegas Corbacho

Juan Pablo Rosado Montero

José María Alegre Barriga

José Félix Álvarez Alonso

David Carmona Centeno

Ángel Luis Gallego Real

Juan Carlos Iglesias Zoido

Isabel García Pineda se disculpa por no poder asistir, ya que se encuentra de baja médica.

La reunión ha sido convocada por los Coordinadores de Griego, Juan Carlos Iglesias Zoido e Isabel García Pineda, con el siguiente orden del día:

**1) Examen de Selectividad del Curso 2008-9.**

La comisión analiza las modificaciones realizadas en el examen de selectividad del curso 2008-9 (cf. el acta del día 6 de noviembre de 2008). Constata que hay un acuerdo generalizado sobre las ventajas de haber reducido el temario de literatura y haber ofrecido una selección de textos de la obra de Luciano. Por unanimidad, se adopta el acuerdo de que sea posible simplificar la sintaxis de algún texto que pudiera plantear problemas de comprensión a los alumnos.

**2) El examen de Griego en las Nuevas PAU.**

La Comisión ha analizado el papel de la materia de Lengua Griega en las nuevas PAU. En concreto, y con vistas a las futuras *Jornadas Informativas*, organizadas por el SOFD, hace las siguientes apreciaciones al respecto:

1.- La **Lengua Griega** (Griego II) de Segundo de Bachillerato es una asignatura de modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Por lo tanto, el alumno que la hubiera cursado en Segundo de Bachillerato puede optar a examinarse de esta materia en la Fase General de las Pruebas.

2.- Los miembros de la Comisión también señalan que podría darse la circunstancia de que algunos alumnos planteasen examinarse de esta materia en la Fase Específica, en el caso de que esos alumnos quisieran cursar una carrera universitaria de contenido preferentemente lingüístico (Filologías, Traducción e Interpretación, etc.). En el caso de que esto sea posible, surge la duda de si sería necesario preparar un examen más completo (teniendo en cuenta el objetivo de subir nota) o si el mismo examen de la Fase General sería suficiente. La opinión de la Comisión, a la espera de una decisión sobre esta cuestión por parte de las autoridades académicas, es que no sería preciso un examen diferente. En todo caso, podrían aplicarse criterios de evaluación más estrictos.

3.- También se plantea la cuestión de la **duración** del examen: si se mantendrá la misma que hasta ahora (1,5 horas) o si se van a introducir modificaciones en este sentido. Si fuera así, sería necesario introducir cambios en el planteamiento del futuro examen. Lo que si se considera muy positivo es el paso del examen de griego a la Fase General, ya que hasta ahora el de griego era el último examen de la Selectividad para los alumnos del Bachillerato de Humanidades y llegaban en condiciones poco adecuadas al examen debido a la fatiga y la tensión acumulada a lo largo de tres días de pruebas.

4.- Con respecto al **formato del examen**, se ha abierto un amplio debate por parte de los miembros de la Comisión. La opinión mayoritaria es que sería una buena ocasión para introducir cambios. Se han planteado diversas opciones concretas que afectan sobre todo a los contenidos. Se considera que los elementos básicos del formato del examen de griego actual podrían seguir siendo válidos. En concreto, la presencia de una traducción, de un análisis morfológico y sintáctico de un texto, una cuestión de léxico y preguntas teóricas ha demostrado ser de gran efectividad para medir los diversos conocimientos del alumno en esta materia. Las variaciones podrían afectar a la puntuación que podría darse a cada una de las secciones, a los contenidos y, finalmente, al planteamiento concreto de las preguntas.

5.- Con respecto a los **contenidos del examen**, y a la vista de otros modelos de exámenes nacionales y extranjeros aducidos en la Comisión, se plantea la posibilidad de introducir contenidos más variados (relativos a la tradición e influencia de la cultura griega) y preguntas orientadas a valorar de manera más precisa la capacitación del alumno en la materia. En concreto, se plantea la posibilidad de que algunas de las preguntas teóricas (relativas a cuestiones de tradición, historia o literatura) pudieran ser sustituidas por preguntas tipo test. Del mismo modo, cuestiones como la Mitología podrían formularse por medio del comentario guiado de una imagen (un cuadro conocido en el que fueran identificables las características, atributos y episodio de un personaje mitológico, al que se acompañaría de una batería de preguntas). O, incluso, podría plantearse las cuestiones de literatura por medio del comentario de un texto

(extraído de lectura obligatoria del alumno durante el curso) sobre el que se plantearía una batería de preguntas.

Entre otras cuestiones, algún miembro de la comisión también apunta la posibilidad de sustituir alguna de las cuestiones actuales por algún tipo de pregunta que le permitiera al alumno poner en práctica la lengua griega como instrumento de comunicación (por medio de alguna traducción inversa muy simple o por la respuesta a alguna pregunta planteada en griego).

6.- Finalmente, se señalan diversas **cuestiones prácticas** con respecto al futuro examen:

La primera es que se considera necesario que, a principio de cada curso académico, la Universidad y la Junta de Extremadura publiquen oficialmente el formato, los contenidos y los criterios de evaluación de las pruebas. De este modo, desde el principio de curso y de manera oficial, el profesorado tendría claro tanto el contenido de la prueba como los criterios de evaluación que serían aplicados. Las comisiones trabajarían precisando algunas de estas cuestiones y planificando lo que se haría en el curso siguiente. De este modo, si se introdujesen cambios, habría tiempo para planificar el trabajo docente en los centros.

La segunda es que se envíe la mayor información posible a los Centros. En concreto, esta Comisión ha creado un Blog (<http://selectividadgriego.blogspot.com/>) para que puedan aportar sugerencias los compañeros de griego de la Región.

Sin más, se levanta la sesión a las 19.30 horas.

Cáceres, 25 de Febrero de 2009.

Fdo. J. Carlos Iglesias Zoido (Coordinador de Griego de la UEX)